VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia®
¡Siempre junto a ti!

Somos la Décimo Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2023
Categoría: Empresas entre 301 y 1500 colaboradores

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021
Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Compañía de Seguros

Yopal, 14 de enero de 2026.

Señores,
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S.A. E.S.P.
Calle 11 No. 20 – 41.
Aguazul, Casanare.

Rdo
14-01-2026

Ref: Cotización programa de seguros para los ramos de: MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO, AUTOMOVILES Y SOAT.

Para Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa es muy grato participar del proceso de seguros que adelanta la Entidad Estatal, por tal motivo, presentamos términos de cotización para el programa de seguros detallado a continuación, con vigencia de 12 MESES para las futuras pólizas, de acuerdo con la solicitud de cotización recibida:

COTIZACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS 2026						
VIGENCIA DE UN AÑO						
RAMO	**DESCRIPCIÓN**		**SUMA ASEG.**	**PRIMA NETA**	**IVA 19%**	**PRIMA TOTAL**
MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL	GERENTE		$ 160,000,000	$ 12,800,000	$ 2,432,000	$ 15,232,000
	DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	TESORERO					
	CAJA MENOR					
	ALMACENISTA					
			SUBTOTAL	**$ 12,800,000**	**$ 2,432,000**	**$ 15,232,000**
TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE SUCCION Y PRESION VACTOR DE CAP 10YD3.	$ 73,000,000	$ 363,000,000	$ 3,993,000	$ 758,670	$ 4,751,670
	CAJA COMPACTADORA DE CAPACIDAD DE 10 YARDAS CUBICAS, SEMIELIPTICA CON SISTEMA HIDRAULICO Y TANQUE DE LIXIVIADOS DE 45 GALONES, MONTADA SOBRE CHASIS CHEVROLET FRR DE PLACA OLM054	$ 110,000,000				
	CAJA COMPACTADORA DE CAPACIDAD DE 25 YARDAS CUBICAS, SEMIELIPTICA CON SISTEMA HIDRAULICO Y TANQUE DE LIXIVIADOS DE 60 GALONES, MONTADA SOBRE CHASIS CHEVROLET FVZ DE PLACA OLM058.	$ 180,000,000				
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		$ 150,000,000	$ 450,000	$ 85,500	$ 535,500
			SUBTOTAL	**$ 4,443,000**	**$ 844,170**	**$ 5,287,170**

Aseguradora Solidaria de Colombia ¡Siempre junto a ti!

AUTOMÓVILES	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: CHEVROLET Línea: FVZ Modelo: 2020 Color: BLANCO Número de serie: 9GDFVZ344LB014696 Número de motor: 6HK1-226740 Cilindraje: 7790 Tipo de carrocería: RECOLECTOR COMPACTADOR Tipo Combustible: DIESEL **Código Fasecolda 01662058 Código Homólogo 01604092**	OLM058	$ 350,400,000	$ 16,918,800	$ 3,214,572	$ 20,133,372
	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: CHEVROLET Línea: FRR Modelo: 2020 Color: BLANCO Número de serie: 9GDFRR905LB015591 Número de motor: 4HK1-0BB281 Cilindraje: 5193 Tipo de carrocería: RECOLECTOR COMPACTADOR Tipo Combustible: DIESEL **Código Fasecolda 01662050 Código Homólogo 01604084**	OLM054	$ 209,700,000	$ 10,305,900	$ 1,958,121	$ 12,264,021
	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: HINO Línea: FM1JCA Modelo: 2009 Color: BLANCO Número de motor: J08CTT36707 Número de chasis: JHDFM1JRU9XX10956 Cilindraje: 7961 Tipo de carrocería: LIMPIA ALCANTARILLAS Tipo Combustible: DIESEL **Código Fasecolda 03760001 Código Homólogo 03710001**	OJA096	$ 164,100,000	$ 8,162,700	$ 1,550,913	$ 9,713,613
	Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: CAMIONETA Marca: CHEVROLET Línea: NHR Modelo: 2022 Color: BLANCO Número de serie: 9GDNLR773NB015041 Número de motor: 159S75 Cilindraje: 2999 Tipo de carrocería: PLATAFORMA Tipo Combustible: DIESEL **Código Fasecolda 01664051 Código Homólogo 01612177**	MVZ550	$ 164,300,000	$ 8,172,100	$ 1,552,699	$ 9,724,799
	Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: MOTOCICLETA Marca: YAMAHA Línea: XTZ125 Modelo: 2022 Color: BLANCO NEGRO Número de motor: E3Y2E081658 Número de chasis: 9FKDE092XN2081658 Cilindraje: 124 Tipo de carrocería: SIN CARROCERIA Tipo Combustible: GASOLINA **Código Fasecolda 09854031 Código Homólogo 09817188**	TWC53F	$ 8,300,000	$ 840,100	$ 159,619	$ 999,719
	Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: MOTOCICLETA Marca: YAMAHA Línea: XTZ125 Modelo: 2022 Color: BLANCO NEGRO Número de motor: E3Y2E081904 Número de chasis: 9FKDE092XN2081904 Cilindraje: 124 Tipo de carrocería: SIN CARROCERIA Tipo Combustible: GASOLINA **Código Fasecolda 09854031 Código Homólogo 09817188**	TWC54F	$ 8,300,000	$ 840,100	$ 159,619	$ 999,719
	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: MOTOCARRO Marca: VAISAND Línea: DB300ZH Modelo: 2025 Línea: DB300ZH Modelo: 2025 Color: GRIS Número de serie: L6XHDR1A0S0000084 Número de motor: 173MN8R101066 Cilindraje: 272 Tipo de carrocería: PICO Tipo Combustible: GASOLINA **Código Fasecolda 39751002 Código Homólogo 39719002**	101ADT	$ 20,900,000	$ 1,432,300	$ 272,137	$ 1,704,437
		SUBTOTAL	**$ 926,000,000**	**$ 46,672,000**	**$ 8,867,680**	**$ 55,539,680**

SOAT	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: CHEVROLET Línea: FVZ Modelo: 2020 Color: BLANCO Número de serie: 9GDFVZ344LB014696 Número de motor: 6HK1-226740 Cilindraje: 7790 Tipo de carrocería: RECOLECTOR COMPACTADOR Tipo Combustible: DIESEL Código Fasecolda 01662058 Código Homólogo 01604092	OLM058	NO APLICA	$ 1,282,800	NO APLICA	$ 1,282,800
	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: CHEVROLET Línea: FRR Modelo: 2020 Color: BLANCO Número de serie: 9GDFRR905LB015591 Número de motor: 4HK1-0BB281 Cilindraje: 5193 Tipo de carrocería: RECOLECTOR COMPACTADOR Tipo Combustible: DIESEL Código Fasecolda 01662050 Código Homólogo 01604084	OLM054		$ 888,400		$ 888,400
	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: HINO Línea: FM1JCA Modelo: 2009 Color: BLANCO Número de motor: J08CTT36707 Número de chasis: JHDFM1JRU9XX10956 Cilindraje: 7961 Tipo de carrocería: LIMPIA ALCANTARILLAS Tipo Combustible: DIESEL Código Fasecolda 03760001 Código Homólogo 03710001	OJA096		$ 1,621,900		$ 1,621,900
	Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: CAMIONETA Marca: CHEVROLET Línea: NHR Modelo: 2022 Color: BLANCO Número de serie: 9GDNLR773NB015041 Número de motor: 159S75 Cilindraje: 2999 Tipo de carrocería: PLATAFORMA Tipo Combustible: DIESEL Código Fasecolda 01664051 Código Homólogo 01612177	MVZ550		$ 888,400		$ 888,400
	Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: MOTOCICLETA Marca: YAMAHA Línea: XTZ125 Modelo: 2022 Color: BLANCO NEGRO Número de motor: E3Y2E081658 Número de chasis: 9FKDE092XN2081658 Cilindraje: 124 Tipo de carrocería: SIN CARROCERIA Tipo Combustible: GASOLINA Código Fasecolda 09854031 Código Homólogo 09817188	TWC53F		$ 343,300		$ 343,300
	Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: MOTOCICLETA Marca: YAMAHA Línea: XTZ125 Modelo: 2022 Color: BLANCO NEGRO Número de motor: E3Y2E081904 Número de chasis: 9FKDE092XN2081904 Cilindraje: 124 Tipo de carrocería: SIN CARROCERIA Tipo Combustible: GASOLINA Código Fasecolda 09854031 Código Homólogo 09817188	TWC54F		$ 343,300		$ 343,300
	Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: MOTOCARRO Marca: VAISAND Línea: DB300ZH Modelo: 2025 Línea: DB300ZH Modelo: 2025 Color: GRIS Número de serie: L6XHDR1A0S0000084 Número de motor: 173MN8R101066 Cilindraje: 272 Tipo de carrocería: PICO Tipo Combustible: GASOLINA Código Fasecolda 39751002 Código Homólogo 39719002	101ADT		$ 386,900		$ 386,900
			SUBTOTAL	**$ 5,755,000**		**$ 5,755,000**
	VALOR TOTAL PROPUESTA			**$ 69,670,000**	**$ 12,143,850**	**$ 81,813,850**

Vigencia de la cotización: Treinta (30) días posteriores a la fecha de entrega de la presente oferta.

Nota aclaratoria: Se aclara que la presente cotización servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permitirá definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no implica aceptación de los riesgos, en ningún caso compromete contractualmente a las partes.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA.
NIT.: 860.524.654-6
Apoderado: MAGDA SUSANA ALONSO ESTUPIÑAN
C.C. 52.991.442 de Bogotá DC
Dirección: Calle 18 No. 27-66, Yopal, Casanare.
Celular: 3183474853, 3174366320
Correo Electrónico: msalonso@solidaria.com.co , elavargas@solidaria.com.co

40 años
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

CONDICIONES TÉCNICAS

SEGURO DE MANEJO SECTOR OFICIAL

OBJETO DEL SEGURO: La compañía indemnizará al asegurado, hasta el límite nominal de suma asegurada para cada cobertura y bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominada por ocurrencia, las pérdidas que sufra o que se le causen por actos de los servidores públicos que laboran para él y que les sean imputables como ocurridas durante la vigencia del seguro, provenientes en forma directa de alguno de los riesgos cubiertos bajo las secciones que a continuación se indican, siempre que su origen, causa y/o extensión no se encuentren expresamente excluidos en esta póliza.

VIGENCIA: Un año fecha a convenir – no retroactivo

MODALIDAD DE COBERTURA: Ocurrencia

LIMITE ASEGURADO: Col $ 160.000.000 en el Agregado Anual, limitado a $80.000.000 por evento

DEDUCIBLES: Todo Evento: 15% toda y cada pérdida, mínimo (2) SMMLV.

CONDICIONES GENERALES: Según clausulado general de la compañía de seguros adjudicada al proceso.

CARGOS ASEGURADOS:

- GERENTE
- DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- TESORERO
- CAJA MENOR, ALMACENISTA

Cualquier aumento del número de cargos generará cobro adicional de prima.

COBERTURAS OTORGADAS

AMPARO BÁSICO

La compañía de seguros, reconocerá a la entidad estatal asegurada las pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos, causados por los servidores públicos que trabajan para ella, en el ejercicio de sus cargos, por incurrir en conductas que se tipifiquen como delitos contra la administración pública o que generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia de la presente póliza.

También se extiende a reconocer el valor de la rendición y reconstrucción de cuentas que se debe llevar a cabo en los casos de abandono del cargo o fallecimiento del servidor público, siempre y cuando el asegurado manifieste la imposibilidad de rendir dichas cuentas.

La compañía podrá tramitar la rendición de cuentas, para lo cual tendrá el derecho de contratar una persona calificada para que de común acuerdo con la entidad estatal asegurada elabore el inventario y rinda las cuentas respectivas, sin que el costo en ningún caso exceda la suma asegurada, incluyendo el monto de la indemnización.

Definición de Servidor Público: Persona natural que presta sus servicios a la entidad estatal asegurada, vinculada a ésta mediante contrato de trabajo o nombramiento por decreto o resolución, cuyo cargo haya sido amparado mediante la póliza de seguro.

CLAUSULAS ADICIONALES

Revocación de la póliza a 10 días calendario.
Ampliación del plazo de aviso de siniestro a 10 días.
Amparo automático para nuevos cargos con aviso de 30 días con cobro de prima adicional.

CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA:
En caso de siniestro originado en uno o varios de los riesgos amparados, la responsabilidad de la aseguradora no excederá en ningún caso de la suma asegurada por evento y por vigencia indicada en la presente póliza menos el deducible pactado.

Se entiende para la presente póliza el concepto de limite por evento como la máxima responsabilidad de la compañía por una pérdida o conjunto de pérdidas cubiertas por la póliza, ocurridas durante la vigencia del contrato y que sean provenientes de los actos cometidos por la misma persona o mismo grupo de personas cuando exista identidad de delito criminal, de medio y de resultado.

Prescindiendo del número de años durante los cuales esta póliza tenga vigencia y del monto de las primas pagadas o causadas, la responsabilidad de la aseguradora no será acumulable en valores asegurados de año en año, o de período en período y en ningún caso excederá los límites establecidos en la póliza, para la vigencia que cubra la ocurrencia de un evento.

El pago de cualquier pérdida por parte de la aseguradora reducirá en el monto pagado el límite de responsabilidad de ésta bajo la póliza.

En caso de delitos continuados cubiertos, se entenderá ocurrido el siniestro en la vigencia de la póliza de seguro en la cual se determine el inicio del mismo, no obstante, si en el momento de ser asumido el riesgo por parte de la Aseguradora, el delito continuado ya comenzó pero el asegurado mediante sus controles internos, o informes de los organismos de control o por cualquier medio posible, no tiene conocimiento del hecho, la Aseguradora será responsable por las pérdidas de las cuales se demuestre que ocurrieron dentro de la vigencia de este seguro, sin exceder el límite asegurado contratado.

OTRAS CONDICIONES PARTICULARES Y DEFINICIONES:
Los valores especificados como límites y/o sublimites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado y no en adición a este.

EXCLUSIONES: Las indicadas en el Condicionado General (clausulado), de la compañía de seguros adjudicada.

CONDICIONES GENERALES: Aplican los textos del clausulado general de la compañía de seguros adjudicada al proceso.

SEGURO TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

OBJETO DEL SEGURO: Amparar al asegurado contra los daños y pérdidas materiales producidas de manera súbita e imprevista al interés asegurado correspondiente a la maquinaria y los equipos asegurados, mientras se encuentren en el predio o territorio especificado en la carátula de la póliza y durante el período de vigencia allí acordado según textos y condiciones generales de la póliza.

RELACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS

No	TIPO	UND	MARCA	MOD/ AÑO FAB.	No. SERIE/CHASÍS/ REF	VALOR ASEGURADO*	UBICACIÓN
1							

AMPAROS PRINCIPALES

AMPARO BÁSICO. Todo riesgo de pérdida o daño material por cualquier causa no expresamente excluida en las condiciones generales de la póliza, aplicable a demás eventos mencionados, incluyendo incendio, explosión, impacto de rayo, daños por agua; negligencia, impericia, descuido, corto circuito, arco voltaico, sobretensión, acción indirecta de la electricidad atmosférica; caída de aeronaves o parte de ellas. Se incluyen daños ocasionados a maquinaria y equipos asegurados incluidos en la relación de equipos adjunta a la póliza, causados por vehículos con licencia de tránsito.

1. Terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto o tsunami. Hasta el 100% del valor asegurado.
2. Ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundaciones, desbordamiento y alza del nivel de aguas, enfangamiento, hundimientos o deslizamiento de terreno, derrumbes, caída de rocas y desprendimiento de tierra. Hasta el 100% del valor asegurado.
3. HMACCP-AMIT-S&T Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, actos mal intencionados de terceros y terrorismo. Hasta el 100% del valor asegurado.
4. Actos de autoridad: La cobertura se extiende a amparar las perdidas, destrucción física o daños materiales de los bienes asegurados, ordenados por la autoridad competente con el propósito de aminorar o evitar la propagación de cualquier siniestro amparado. Hasta el 100% del valor asegurado.
5. Hurto calificado y/o daños causados en la tentativa de los mismos. Hasta el 100% del valor asegurado.

AMPAROS ADICIONALES

6. Límite Adicional RCE: Responsabilidad civil extracontractual daños materiales, muerte y daños personales de terceros. Valor asegurado de $ 150.000.000 evento/vigencia.
7. Costos del proceso por RCE: hasta el 10% VA RCE evento / 20% VA RCE vigencia, incluido en el agregado anual de RCE y no en exceso de éste.

COBERTURA DE GASTOS POR OCURRENCIA DE SINIESTROS

Las coberturas de gastos adicionales forman parte del Valor Asegurado y no operan en exceso. Se cubre hasta el 100% de los gastos en que necesaria y razonablemente incurra el asegurado, sin superar el sublímite único combinado indicado a continuación:

Sublímite único combinado para todos los gastos: Hasta el 20% del valor de la pérdida evento, hasta el 40% del valor de la pérdida vigencia, máximo $100.000.000.

- Remoción de escombros.
- Amparo de gastos adicionales. Flete expreso, y los gastos extraordinarios por concepto de horas extras, trabajo nocturno, trabajo en días feriados y flete expreso.
- Amparo de gastos adicionales por flete aéreo.
- Gastos para evitar la extensión y propagación del siniestro.
- Gastos para la preservación de los bienes asegurados.
- Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.
- Gastos adicionales de salvamento y rescate.
- Gastos de transporte del equipo siniestrado hasta el lugar de reparación.

- Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida. Hasta el 20% del sublímite único combinado para gastos por ocurrencia de siniestros evento/vigencia.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

1. CONDICIONES GENERALES: Aplican los textos del clausulado general de la compañía de seguros adjudicada al proceso.
2. EL valor debe corresponder al valor de reposición a nuevo de toda la maquinaria y equipos asegurados.
3. Todos los operarios o conductores de la maquinaria asegurada deberán ser licenciados para operar dicha maquinaria en concordancia con los requerimientos locales estatutarios, si así lo exige la norma o la reglamentación vigente.
4. Mientras se encuentre en operación: la persona encargada (operario) del manejo del equipo, deberá ser mayor de edad y tener el suficiente conocimiento, capacitación según los requerimientos locales (documentada), experiencia, idoneidad y estado (no estar bajo la influencia del alcohol o sustancias psicoactivas) para el cuidado y operación de la maquina utilizada.
5. Anticipo de indemnización hasta el 50%, previa demostración de la ocurrencia y cuantía.
6. Revocación de la póliza de acuerdo a código de comercio, para AMIT, HMACCP S&T 10 días.
7. Restablecimiento automático del valor asegurado excepto para RCE, AMIT, HMACCP S&T, con cobro de prima adicional a prorrata.
8. Transportes nacionales sujetos a:
   Para desplazamientos de maquinaria por sus propios medios, el trayecto se limita a 200 km a la redonda desde la ubicación / predio reportado en la declaración individual y de acuerdo a la Resolución 1068 de 2015 del Ministerio de Transporte.
   Para desplazamientos de maquinaria sobre cama baja (o cualquier otro vehículo aprobado por el Ministerio de Transporte para tal fin y de acuerdo al Decreto 4959 de 2006), el trayecto se limita a 300 km a la redonda desde la ubicación / predio reportado en la declaración individual, excepto para los departamentos de Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Chocó y Amazonas.
9. Transporte diurno (entre 5.00 a.m. y 6.00 p.m.).
10. Se aclara que la cobertura de la póliza es de carácter nacional a excepción de los departamentos de Putumayo, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Chocó, Amazonas, zona del Catatumbo, Arauca, Cauca, subzonas del Urabá antioqueño, bajo cauca antioqueño y sur de Bolívar, en donde se requiere consulta y autorización previa de la Aseguradora para operar.
11. Respecto a la agravación del riesgo en las condiciones generales, el asegurado deberá informar a la Compañía todo cambio que implique una modificación de los bienes y del riesgo o aquellos que se pretendan implementar con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia del presente seguro. La Compañía se reserva derecho de extender la cobertura de tales modificaciones.
12. No se renuncia a la aplicación de infraseguro y al demérito.
13. Tabla de demérito:

EDAD (AÑOS)	DEMÉRITO ACUMULADO
0-5	5,00%
6-8	12,00%
9-12	20,00%
13-16	35,00%
17-20	43,00%
>20	55,00%

EXCLUSIONES: Las indicadas en el Condicionado General (clausulado), de la compañía de seguros adjudicada,

DEDUCIBLES
Terremoto, temblor y/o erupción volcánica: 5% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
Hurto calificado: 15% de la pérdida, mínimo 6 SMMLV.
Responsabilidad civil extracontractual: 15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
Demás eventos: 15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV.
HMACCP-AMIT-S&T:

- **Equipos con VA desde $0 hasta $60.000.000:** 15% del valor de la pérdida, mínimo $5.000.000.
- **Equipos con VA desde $60.000.001 hasta $125.000.000**: 15% del valor de la pérdida, mínimo $10.000.000.
- **Equipos con VA desde $125.000.001 hasta $250.000.000**: 15% del valor de la pérdida, mínimo $15.000.000.
- **Equipos con VA desde $250.000.001 hasta $500.000.000**: 15% del valor de la pérdida, mínimo $20.000.000.
- **Equipos con VA desde $500.000.001 en adelante**: 15% del valor de la pérdida, mínimo $30.000.000.

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

OBJETO: La aseguradora cubrirá dentro de la vigencia del contrato del seguro, los perjuicios, danos o perdidas que sufra el asegurado, de acuerdo con las condiciones generales y a las particulares indicadas en la carátula o anexos.

VEHÍCULOS ASEGURADOS:

DESCRIPCION	PLACA	CODIGO FASECOLDA	VALOR ASEGURADO
Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: CHEVROLET Línea: FVZ Modelo: 2020 Color: BLANCO Número de serie: 9GDFVZ344LB014696 Número de motor: 6HK1-226740 Cilindraje: 7790 Tipo de carrocería: RECOLECTOR COMPACTADOR Tipo Combustible: DIESEL	OLM058	Código Fasecolda 01662058 Código Homólogo 01604092	$350.400.000
Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: CHEVROLET Línea: FRR Modelo: 2020 Color: BLANCO Número de serie: 9GDFRR905LB015591 Número de motor: 4HK1-0BB281 Cilindraje: 5193 Tipo de carrocería: RECOLECTOR COMPACTADOR Tipo Combustible: DIESEL	OLM054	Código Fasecolda 01662050 Código Homólogo 01604084	$209.700.000
Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: CAMION Marca: HINO Línea: FM1JCA Modelo: 2009 Color: BLANCO Número de motor: J08CTT36707 Número de chasis: JHDFM1JRU9XX10956 Cilindraje: 7961 Tipo de carrocería: LIMPIA ALCANTARILLAS Tipo Combustible: DIESEL	OJA096	Código Fasecolda 03760001 Código Homólogo 03710001	$ 164.100.000
Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: CAMIONETA Marca: CHEVROLET Línea: NHR Modelo: 2022 Color: BLANCO Número de serie: 9GDNLR773NB015041 Número de motor: 159S75 Cilindraje: 2999 Tipo de carrocería: PLATAFORMA Tipo Combustible: DIESEL	MVZ550	Código Fasecolda 01664051 Código	$164.300.00

		Homólogo 01612177	
Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: MOTOCICLETA Marca: YAMAHA Línea: XTZ125 Modelo: 2022 Color: BLANCO NEGRO Número de motor: E3Y2E081658 Número de chasis: 9FKDE092XN2081658 Cilindraje: 124 Tipo de carrocería: SIN CARROCERIA Tipo Combustible: GASOLINA	TWC53F	Código Fasecolda 09854031 Código Homólogo 09817188	$8.300.00
Tipo de servicio: Particular Clase de vehículo: MOTOCICLETA Marca: YAMAHA Línea: XTZ125 Modelo: 2022 Color: BLANCO NEGRO Número de motor: E3Y2E081904 Número de chasis: 9FKDE092XN2081904 Cilindraje: 124 Tipo de carrocería: SIN CARROCERIA Tipo Combustible: GASOLINA	TWC54F	Código Fasecolda 09854031 Código Homólogo 09817188	$8.300.000
Tipo de servicio: Oficial Clase de vehículo: MOTOCARRO Marca: VAISAND Línea: DB300ZH Modelo: 2025 Línea: DB300ZH Modelo: 2025 Color: GRIS Número de serie: L6XHDR1A0S0000084 Número de motor: 173MN8R101066 Cilindraje: 272 Tipo de carrocería: PICO Tipo Combustible: GASOLINA	101ADT	Código Fasecolda 39751002 Código Homólogo 39719002	$20.900.000
		VALOR TOTAL ASEGURADO	**$926.000.000**

AMPAROS:

- **Responsabilidad Civil Extracontractual para automóviles:** $ 400.000.000. $400.000.000 $800.000.000
- **Responsabilidad Civil Extracontractual para motocicletas:** $ 200.000.000. $200.000.000 $400.000.000
- Pérdida total por daños y hurto.
- Pérdida parcial por daños y hurto.
- Amparo Patrimonial.
- Asistencia jurídica integral (penal, civil y administrativa).
- Temblor, terremoto o erupción volcánica.
- AMIT (Actos mal intencionados de terceros), eventos terroristas.
- Auxilio gastos exequiales 3 SMMLV.
- Asistencias (no aplica para motocicletas).

DEDUCIBLES: Sin deducible

EXCLUSIONES: Las indicadas en el Condicionado General (clausulado), de la compañía de seguros adjudicada.

CONDICIONES GENERALES: Aplican los textos del clausulado general de la compañía de seguros adjudicada al proceso.

SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT

OBJETO: El SOAT como su nombre lo indica, es un seguro de obligatoria adquisición para todos los vehículos automotores que transiten las vías públicas del país; es un instrumento de protección para las víctimas de accidentes de tránsito, ya que cubre las lesiones o muerte de personas que se vean involucradas en ellos, independiente de quien haya ocasionado el evento, es decir, no importa si es peatón, conductor o pasajero.

AMPAROS:

A continuación, relacionamos el tipo de cobertura y cuantía en UVT (unidades de valor tributario) y salarios mínimos legales diarios vigentes (smldv), que ofrece el SOAT por cada víctima involucrada en un accidente de tránsito:

Gastos de transporte y movilización de las víctimas (Hasta 8.77 UVT (unidades de valor tributario): Está comprendido desde el sitio de la ocurrencia del accidente de tránsito, del evento catastrófico de origen natural, del evento terrorista o de otro evento aprobado, hasta la institución prestadora de servicios de salud pública o privada a donde la víctima sea trasladada.

El valor de la indemnización por gasto de transporte no incluye el transporte de la víctima entre distintas instituciones prestadoras de servicios de salud.

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios (Hasta 701.68 (unidades de valor tributario)*: Son los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, suministrados a la víctima por un prestador de servicios de salud habilitado, destinados a lograr su estabilización, tratamiento y rehabilitación de secuelas y patologías generadas como consecuencia de los mencionados eventos, así como el tratamiento de las complicaciones resultantes de dichos eventos a las patologías que esta traía.

*Para los vehículos que son parte del rango diferencial, según el Decreto 2497 de 2022, será hasta 236.13 UVT.

Indemnización por incapacidad permanente (hasta 180 smldv): Es el valor a reconocer por una única vez, a la víctima de un accidente de tránsito, de un evento catastrófico de origen natural, de un evento terrorista o de los que sean aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social en su calidad de Consejo de Administración del Fosyga, cuando como consecuencia de tales acontecimientos se produzca en ella la pérdida de su capacidad para desempeñarse laboralmente.

El valor de la indemnización por incapacidad permanente se regirá en todos los casos por la tabla de porcentaje de pérdida de capacidad laboral señalada en el Decreto 056 del 2015.

Indemnización por muerte y gastos funerarios (equivalente a 750 smldv): Es el valor a reconocer a los beneficiarios de la víctima que haya fallecido como consecuencia de un accidente de tránsito, de un evento terrorista, de un evento catastrófico de origen natural u otro evento aprobado. En el caso de los accidentes de tránsito, para proceder al reconocimiento y pago de la indemnización por muerte y gastos funerarios a los beneficiarios, la muerte de la víctima debió haber ocurrido dentro del año siguiente a la fecha de la ocurrencia del accidente en cuestión.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52991442

ALONSO ESTUPIÑAN
APELLIDOS

MAGDA SUSANA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1983
VILLA DE LEIVA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-ABR-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500101-42093694-F-0052991442-20011004 05073 01274A 01 114448224

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SOLIDARIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 100 9 A 45 P 12

42. Correo electrónico notificaciones@solidaria.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	6 0 1 8 4 1 8 4 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 1 1	1 9 8 5 0 1 1 8	6 5 1 2	1 9 8 5 0 1 1 8	9 4 9 9			2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	3	4	7	8	9	1 3	1 4	3 3	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	6 0											

02- Gravamen a los movimientos financier
03- Impuesto al patrimonio
04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
60 - Autorretención concep rendi Finan vig

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ RODRIGUEZ NANCY LEANDRA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	4	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	0 0 6 4	1 6 5 2
73. Fecha	1 9 8 5 0 1 1 8	2 0 2 3 0 8 3 0
74. Número de notaría	3 2	1 0
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 9 1 9	2 0 2 3 0 9 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 3 4 6 6 2	0 0 7 3 4 6 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 8 5 0 1 1 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Financiera — 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 3 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 0 3 2 0 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELASQUEZ	RODRIGUEZ	NANCY	LEANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 2 0 8 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BONILLA	PEREZ	JOSE	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 0 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 5 2 6 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	AGUIRRE	FRANCISCO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 8 9 7 9 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	ARANGO	CLAUDIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 4 7 4 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARCE	GALVIS	MIGUEL	ERNESTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 8 9 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	RONDON	JOSE	JOAQUIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 2 2 1 9 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESCOBAR	RODRIGUEZ	HUGO	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 5 1 9 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	NAVAS	GERARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 1 2 4 9 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BAENE	FEREZ	FARID	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 0 4	2 0 1 5 1 0 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 9 2 6 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BECERRA	MARTINEZ	FABIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 6 5 7 4 5 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	PLAZA	GLORIA	CARMENZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 4 8 8 6 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PUERTA	MONTERO	CLARA	ESTER ROSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 8 3 1 5 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	BAHAMON	ALBA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 3 3 8 4 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEAL	ALARCON	BERTHA	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 9 3 5 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	MONTOYA	NORBEY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 2 1 4 2 4		5 8 6 4 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	CAMACHO	MONICA	ADRIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 8 4 6	4	KPMG S A S

135. Fecha de nombramiento: 2025/04/12

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 1 6 8 6 9 7 5	7	1 7 7 0 3 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BENITEZ	CORDERO	SEBASTIAN	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 8 4 6	4	KPMG S A S

147. Fecha de nombramiento: 2025/04/12

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 1 5 0 0 2	8	1 0 5 3 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PINILLA	CASTILLO	OSCAR	MIGUEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2022/08/22

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA SANTA PAULA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 15 106 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 6 6 0 0 8 0	1 9 9 5 0 8 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PARK WAY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 21 N 39 B 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 5 2 8 4 7 9	1 9 9 3 0 1 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA KENNEDY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 40 A 78 A 18 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 0 7 8 7 5 4	2 0 0 1 0 1 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 2 4 1 2 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA ARMENIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

165. Dirección
CR 13 N 9 A N 28 LC 2 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 4 5 1 5	1 9 9 3 0 2 1 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección
CR 51 B N 79 296 PL CO DT 51 B LC 8 Y 9

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 7 4 3 6	1 9 9 3 0 2 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CABECERA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección
C R 36 N O 4435 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 0 3 9 8 2 7 0 3	1 9 9 3 0 1 1 5
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CALI NORTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 21 NORTE N 4 N 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 2 7 8 2 1	1 9 9 2 1 1 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CALI SUR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 39 61 00 ED TO DE LA VEGA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 4 7 9 8 6 2	2 0 0 4 1 1 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CL 25 N 10 B 48 CL DEL ARTESANAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 0 9 2 0 1 1	1 9 9 3 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CÚCUTA QUINTA VÉLEZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
CL 11 2 E 10 LC 2 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 5 0 7 4 3	1 9 9 3 0 1 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección
CR 4 D 35 39

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 6 7 8 2	1 9 9 3 0 2 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 2 6 6 5 8 0 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MANIZALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección
CR 21 N 65 C 37 LC 3 ED VENETTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 5 9 8 5 9	1 9 9 3 0 4 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA LAURELES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección
C R 76 N 3540

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 2 4 4 4 1 7 0 2	1 9 9 3 0 6 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA POBLADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección
CR 43 A N 23 61 LC 137

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 4 0 3 1 6 6 0 2	2 0 0 4 1 1 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MONTERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	

165. Dirección
CL 40 N 4 80 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 3 1 4 6 2	1 9 9 3 0 3 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección
CR 7 16 32

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 7 2 3 6	1 9 9 4 1 1 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección
CL 13 N 15 53 ED INTEGRA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 7 0 7 2 0 9 0 0 2	1 9 9 3 0 2 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección
CR 10 N 19 57 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 4 5 8 5	1 9 9 3 0 3 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA VILLAVICENCIO
163. Departamento: Meta 5 0
164. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1
165. Dirección: CR 40 15 07
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 4 2 1 6 7
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 3 0 2 2 4
168. Teléfono: 6 0 1 6 4 6 4 3 3 0
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA GIRARDOT
163. Departamento: Cundinamarca 2 5
164. Ciudad/Municipio: Girardot 3 0 7
165. Dirección: AV 30 7 B 11 BRR BLANCO
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 4 0 4 9 2
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 8 0 9
168. Teléfono: 6 0 1 8 3 0 7 9 0 9
169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 4 2 8

3

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BUGA
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6
164. Ciudad/Municipio: Guadalajara de Buga 1 1 1
165. Dirección: CR 13 04 71
166. Número de matrícula mercantil: 3 5 0 3 4
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 6 0 6 2 0
168. Teléfono: 6 0 2 2 2 8 1 5 1 6
169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 8 0 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CALI LIMONAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección
C L 9 N 62 A 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 7 7 0 6 9	2 0 0 9 1 0 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 2 4 1 1 1 5

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PASTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección
CR 25 20 65 LC 209

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 6 7 2 5 2	2 0 0 8 0 1 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 2 4 1 1 0 8

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA RIONEGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección
CL 42 CR 56 39 BL 1 OF 209 Y 210

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 2 2 8 1 0 0	2 0 0 7 1 2 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 16 de 24 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA SABANETA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

165. Dirección
CL 75 SUR 43 A 202 LC 108

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 3 5 0 7 0	2 0 0 9 1 1 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 2 4 0 8 0 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA VALLEDUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección
CL 16 12 67 LC 101 Y 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 7 7 1 6 1	2 0 0 6 0 7 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 5 8 0 8 9 8 9	2 0 1 8 0 5 1 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección
CR 22 9 75 87

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 4 5 6 0	2 0 0 7 1 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 2 4 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTÁ CENTRO INTERNACIONAL
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: C R 7 N O 3511 LC 1
166. Número de matrícula mercantil: 0 1 6 1 2 7 0 7
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 6 0 7 0 4
168. Teléfono: 6 0 1 2 4 5 7 7 9 1
169. Fecha de cierre: 2 0 2 3 0 1 3 0

2

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA OLIVOS BOGOTÁ
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 15 97 50
166. Número de matrícula mercantil: 0 1 7 3 6 7 6 7
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 7 0 9 1 1
168. Teléfono: 6 0 1 6 4 6 4 3 3 0
169. Fecha de cierre: 2 0 1 9 0 4 2 9

3

160. Tipo de establecimiento: Agencia 0 1
161. Actividad económica: Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MODELIA
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: C R 80 A N 24 D 02
166. Número de matrícula mercantil: 0 1 7 5 2 3 2 8
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 7 0 9 0 6
168. Teléfono: 6 0 1 2 9 5 9 3 8 9
169. Fecha de cierre: 2 0 2 0 0 9 1 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA AVENIDA SUBA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV SUBA TV 60 115 58 TO A

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 7 5 3 7 6 2	2 0 0 7 0 9 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA RESTREPO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 18 16 04 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 8 9 1 5 5 7	2 0 0 9 0 1 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 6 1 1 3 1 5	2 0 1 5 0 7 2 7

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA CALLE 100

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 13 98 21 LC 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 1 6 2 9 9 1	2 0 1 1 0 6 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 2 4 1 2 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BELLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Bello 0 8 8	

165. Dirección
DG 5 NO 37 59 OF 305

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 5 3 9 6 7 8 2	2 0 1 2 1 1 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 6 4 6 4 3 3 0	2 0 1 5 0 9 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA DE ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA FLORENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección
CR 10 NO 18 48 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 8 2 5 2 8	2 0 1 2 1 1 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 4 6 4 3 3 0	2 0 1 6 0 8 1 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA APARTADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5	

165. Dirección
CR 99 NO 95 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 6 7 5 8 5	2 0 1 2 0 6 1 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA DOSQUEBRADAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

165. Dirección
CR 16 AV SIMON BOLIVAR N O 26 65 L O 6

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 3 9 3 1 8	2 0 1 2 0 5 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 6 4 6 4 3 3 0	2 0 1 9 0 4 1 2

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MEDELLIN SECTOR SOLIDARIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección
C L 27 N O 4670 CC PUNTO CLAVE LC 294

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 1 8 1 2 9 0 2	2 0 1 1 0 9 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CARTAGENA RONDA REAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección
DG 31 N O 54 215 OF 206 CC RONDA REAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 3 0 6 4 1 8 0 2	2 0 1 2 1 0 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 6 1 1 2 8 6	2 0 2 0 0 9 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BARRANQUILLA EL PRADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección
CALLE 75 N 58 30 LC 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 0 7 6 8 8	2 0 1 4 1 0 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 3 6 8 4 0 0 0	2 0 2 1 1 1 3 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BUCARAMANGA AURORA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección
C R 30 N 3335

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 2 5 1 3	2 0 1 5 0 5 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 3 5 3 0 3 0	2 0 2 2 1 2 3 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PALMIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

165. Dirección
C L 28 N 36 18 L C 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 7 9 8 9	2 0 1 4 0 8 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 2 8 3 2 7 9 2	2 0 1 8 0 5 2 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA SECTOR SOLIDARIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CL 100 9 A 45 P 12 PRESTACION DE SERVICIO AL PUBLICO DE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 2 4 9 3 3 1	2 0 1 2 0 8 3 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA CALLE 17

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
C L 17 N 9 36 L C 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 7 1 4 7 8	2 0 1 2 0 1 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	2 0 1 8 0 6 1 2

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA AVENIDA EL DORADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
AV CL 26 38 A 39 LC 4 C ED TORRE CENTRAL PH

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 8 9 1 5 5 7	2 0 0 9 0 4 2 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 3 6 1 1 3 1 5	2 0 1 6 0 6 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215943605

(415)7707212489984(8020) **000014121594360 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA SANTA MARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección
CL 15 3 25 OF 601

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 3 9 4 1	2 0 1 9 0 3 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 5 0 3 9 2 1	2 0 2 0 1 1 0 3

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA ENVIGADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

165. Dirección
C L 33 SUR N O 4419 SEC SAN MARCOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 7 2 2 3	2 0 1 6 0 2 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento:
WWW.ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CALLE 100 N 9 A 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 5 8 0 7 8 4	2 0 2 0 0 6 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA SECTOR SOLIDARIO Y MASIVOS NORORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección
CR 36 44 35 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 6 7 9 4 4 4 0 3	2 0 2 4 0 8 0 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA SECTOR SOLIDARIO Y MASIVOS SUROCCIDENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección
CL 21 NORTE 4 N 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 2 3 1 8 9	2 0 2 4 0 6 1 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 1 6 4 6 4 3 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Sigla: SOLIDARIA
Nit: 860524654 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00734662
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 1996
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 100 No. 9 A -45 P 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@solidaria.com.co
Teléfono comercial 1: 6464330
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.
Página web: WWW.ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 100 No. 9 A -45 P 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@solidaria.com.co
Teléfono para notificación 1: 6464330
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Bogotá (6).

REFORMAS ESPECIALES

Mediante Resolución No. 2439 del 28 de diciembre de 1984, el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas otorgo la personería jurídica a la sociedad de la referencia cuya naturaleza jurídica es: Institución Auxiliar del Cooperativismo, de carácter nacional, especializada en la actividad aseguradora, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada.

Por E.P. No. 3296 Notaría 41 de Santa Fe de Bogotá del 16 de noviembre de 1.993, inscrita el 22 de noviembre de 1.993 bajo el No. 428.026 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: SEGUROS UCONAL LIMITADA por el de: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA.

Por Escritura Pública No. 1779 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 24 de julio de 2013, inscrita el 31 de julio de 2013 bajo el número 01753454 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA., por el de: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 3254/2017-00174-00 del 27 de julio de 2017, inscrito el 16 de julio de 2018 bajo el No. 00169689 del libro VIII, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bucaramanga, comunicó en el Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de: Jaime Enri Neira Rubiano, Doris Esperanza Hernández y Lucila Rubiano de Neira. Contra: Hernando Valvuena Acelas, TRANSPORTES BARCENAS LTDA, representada legalmente por Blanca Nelly Leal de Bárcenas, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, representada legalmente por Carlos Eduardo Valencia Cardona. Se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 219 del 25 de enero de 2019, el Juzgado 5 Civil del Circuito de Palmira (Valle del Cauca), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 76 520 3103 005 2018 00154 00 de: Nelson Garrido Moreno CC.1.114.451.919, Emily Saray Garrido Mican r NUIP. 1.112.404.005, Lina Vanesa Garrido Moreno CC. 1.114.454.068, Nidia Moreno Guevara CC. 29.539.604, Alba Regina Guevera CC. 29.537.239, Contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, José Alberto Millan Hernández CC. 1.113.619.728, Amparo Patiño Torres CC. 34.596.938, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de Marzo de 2020 bajo el No. 00183853 del libro VIII.

Mediante Oficio No. 4202 del 19 de noviembre de 2019, el Juzgado 27 Civil Municipal de Cali (Valle del Cauca), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal - responsabilidad civil contractual No. 2019-00801-00 de Catalina Duque Grajales Contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de Abril de 2021 bajo el No. 00188563 del libro VIII.

Mediante Oficio No. 376 del 28 de mayo de 2021, el Juzgado Civil del Circuito de Lorica (Cordoba), inscrito el 2 de Junio de 2021 con el No. 00190052 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 23417310300.1202100117 de Wilfrido Rodriguez Suarez CC.72128610, Luz Stella Jirado Montes CC. 50914410, Monica Marcela Jirado Montes CC. 50901806, Contra: Liliana Katrina Rios Suarez CC.50910021, COOMULTISERVICAR LTDA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

Mediante Oficio No. 167 del 23 de septiembre de 2021, el Juzgado 20 Civil Municipal de Oralidad de Medellín (Antioquia), inscrito el 12 de Octubre de 2021 con el No. 00192133 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso cobro de dineros por servicios prestados No. 05001 40 03 020 2021 0288 00 de CLINICA DE FRACTURAS Y RAYOS X DE ANTIOQUIA SA, Contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA.

Mediante Oficio No. 06 del 20 de enero de 2022, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Buenaventura (Valle Del Cauca), inscrito el 23 de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Febrero de 2022 con el No. 00195706 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal de Responsabilidad Civil No. 76-109-31-03-001-2021-00101-00 de Yury Daniela Mosquera Salcedo C.C. 1193455844, contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y otro.

Mediante Oficio No. 07 del 20 de enero de 2022, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Buenaventura (Valle Del Cauca), inscrito el 28 de Febrero de 2022 con el No. 00195777 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal de Responsabilidad Civil No. 76-109-31-03-001-2021-0009400 de Yolima Sánchez Solís y Otra C.C. 38.473.498, contra: S.B.S. SEGUROS DE COLOMBIA y Otra.

Mediante Oficio No. 47 del 22 de febrero de 2022, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Buenaventura (Valle Del Cauca), inscrito el 2 de Marzo de 2022 con el No. 00195824 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Responsabilidad Civil Extracontractual No. 76109-3103-002-2021-00059-00 (208-12) de Maira Luz Riascos Rosero C.C. 1111753237, Frank Rodríguez Castillo C.C. 14477857, Genis Rodríguez Riascos T.I. 1115462694, Alix Del Mar Rodríguez Riascos T.I. 1150936409, Contra: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860037707-9, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6.

Mediante Oficio No. 0862 del 4 de julio de 2022 el Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198418 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual de mayor cuantía No. 110013103012 2022-00253 de Emiris Salazar Rodríguez CC. 60.362.009, Josue Chía Ruiz CC. 13.483.931, Eduyn Donato Chía Salazar, CC. 1.093.793.870, Olmer Josue Chía Salazar, CC. 1.093767.682 y Yeny Solandy Ruvian Celis, CC. 1.093.782.533, quien actúa en causa propia y como representante sel menor Holmer Daniel Montano Ruvian contra ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6 y Mario German Millan Arias CC. 94.357.282.

Mediante Oficio No. 229 del 13 de julio de 2022, el Juzgado 9 Civil del Circuito de Oralidad de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 19 de Julio de 2022 con el No. 00198500 del libro VIII, ordenó la

inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal responsabilidad civil extracontractual No. 76001310300920220011900 de Jhon Fernando Cardozo Novoa C.C. 94.399.127, Maria del Socorro Velez Velez C.C. 31.920.228, Adriana Maria Montoya Velez C.C. 31.710.461, Carolina Cardozo Moncaleano C.C. 1.130.626.915 y Yuly Cardozo Moncaleano C.C. 1.130.669.280, contra Carlos Alberto Moreno Martinez C.C. 14.985.770 y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6.

Mediante Oficio No. 0988 del 25 de julio de 2022, el Juzgado 36 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Agosto de 2022 con el No. 00199309 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal No. 110013103036 2022 00 107 00 de Cesar Gustavo Pinzon Hernandez C.C. 79.498.404 , Contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6.

Mediante Oficio No. 064 del 17 de enero de 2023, el Juzgado 2 Civil Municipal de Oralidad de Bello (Antioquia), inscrito el 27 de Enero de 2023 con el No. 00202815 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 2023-00026 de Cindy Madeleine Rojas Morales C.C. 1.020.421.901, Contra: ASEGURADORA SOLIDARIARATIVA NIT. 860.524.654-6.

Mediante Oficio No. 025 del 27 de enero de 2023, preferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Montería (Córdoba), inscrito el 16 de Febrero de 2023 con el No. 00203305 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 23001310300320220014600 de Luis Alfonso Jaramillo Vargas C.C. 1.017.136.909 (victima directa), María Fabiola Vargas De Cardona, C.C. 32.550.146 (madre de la víctima directa), Luz Estella Vargas C.C. 39.179.900 (hermana de la víctima) Carlos Adolfo Cardona Vargas, C.C. 78.700.278 (hermano de la víctima), Fernando Alberto Cardona Vargas, C.C. 71.744.071 (hermano de la víctima), Sergio Andrés Cardona Vargas C.C. 71.762.650 (hermano de la víctima), contra Néstor Andrés Reiva Hernández, C.C. 9.498.967. y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA, NIT. 860.524.654-6.

Mediante Oficio No. 715 del 07 de febrero de 2023, el Juzgado 4 Civil Municipal de Palmira (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Febrero de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 con el No. 00203363 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal responsabilidad civil extracontractual No. 765204003004-2022-00344-00 de Gabriel Mejía Borja C.C. 14.701.186, contra ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 891.301.667-7, Funio Leonardo Soto Rubiano C.C. 94.326.150.

Mediante Auto No. 899 del 05 de julio de 2023, el Juzgado Civil del Circuito de los Patios (Norte de Santander), inscrito el 21 de Julio de 2023 con el No. 00207872 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal - responsabilidad civil extracontractual s.s. No. 54-405-31-03-001-2023-00127-00 de Yesid Andrés Castillo Arias C.C. 1.090.434.120, Tomás Catillo Navas C.C. 19.400.672, Magola Arias González C.C. 60.338.836, Ronald Joel Castillo Arias C.C. 1.093.768.383, Eva Katalina Castillo Arias C.C. 1.090.511.930 y Cruz Delina González De Arias C.C. 27.557.238, contra Humberto García C.C. 13.442.236, Gustavo García C.C. 13.173.499, Rosalba Álvarez García C.C. 51.862.632, EMPRESA CORTA DISTANCIA S.A. NIT. 890.500.388-7 y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6.

Mediante Oficio No. 1803 del 26 de octubre de 2023, el Juzgado 6 Civil Circuito Oralidad de Cúcuta (Norte de Santander), inscrito el 2 de Noviembre de 2023 con el No. 00212585 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal-responsabilidad civil No. 54001-3153-006-2023-00330-00 de Liliana Rodriguez Estevez,Serafin Rodriguez Rojas, Maira Alejandra Rodriguez Estevez,Alexander Rodriguez Estevez,Henry Rodriguez Estevez,Carmen Nacilia Rodriguez Estevez, Contra: Victor Hugo Marin Diaz, Carlos Arturo Rolon Melano, EMPRESA DE TRANSPORTES IRIS S.A.S y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 8605246546.

Mediante Auto del 8 de mayo de 2024, el Juzgado 1 Civil Municipal de Santa Marta (Magdalena), inscrito el 15 de Mayo de 2024 con el No. 00222236 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso responsabilidad civil No. 2024.00401 de Gloria Elsy Montes Garcia en representación del menor Cristian Alfonso Sarmiento Montes, Contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6 y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. BBVA EGUROS DE VIDA NIT. 800.240.882-0.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 00349 del 26 de marzo de 2025, el Juzgado 55 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., inscrito el 1 de Abril de 2025 con el No. 00233961 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal - Responsabilidad Civil No. 11001310305520240071300 de ENTREGA DE CARGA S.A. NIT.800.114.437-7 contra: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6.

Mediante Auto del 25 de abril de 2025, proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín (Antioquia), inscrito el 7 de Mayo de 2025 con el No. 00234570 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 05001-31-03-015-2025-00098-00 de Esteban Monsalve González CC 1.128.278.171, Fabio Leon Valencia Monsalve CC 70.555.348, Mónica María González Flórez CC 43.514.167, Anlly Tatiana Gómez Hincapié CC 1.017.235.731, Luisa Fernanda Monsalve González CC 1.128.384.535, quien actúa de forma directa y también en representación de Miguel Ángel Franco Monsalve CC NIUP 1.025.887.867. Contra: Fermín Zabala Tapias CC 8.187.698, Rosalba Londoño Pereira CC 39.156.370, TRANSPORTES SEGOVIA Y CIA SCA NIT 890.902.878-1, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. NIT 860.524.654-6.

Mediante Oficio No. 488 del 26 de mayo de 2025 proferido por el Juzgado 9 Civil del Circuito De Bucaramanga (Santander), inscrito el 30 de Mayo de 2025 con el No. 00235036 del Libro VIII, se decretó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 68001 3103 009 2025 00120 00 de Jesús Maria Orozco Gomez C.C. 8.767.454, Gloria Edith Acevedo Sepúlveda C.C. 37.876.432, Kevin Francisco Orozco Acevedo C.C. 1.098.821.534, Jesús Javier Orozco Acevedo C.C.1.098.794.480, Hamer Yesid Orozco Acevedo C.C.1.095.934.699 contra Luis Javier Riaño Peña C.C.10.237.170, Anderson Javier Riaño Rojas C.C. No. 13.741.451, Transporte Villa De San Carlos S.A NIT. 800.041.503, COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A NIT. 860.037.013 y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654

Mediante Oficio No. 1164 del 30 de noviembre de 2025, el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Lebrija (Santander), inscrito el 11 de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Diciembre de 2025 con el No. 00245015 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de la referencia, dentro del proceso Declarativo No. 68406-40-89-001-2025-00337-00 de Yineth Marcela Guerrero Bustamante C.C. 1.065809.052 contra Jaime Alberto Moreno Quintero C.C. 13.920.368.

Mediante Oficio No. 2277 del 11 de diciembre del 2025, el Juzgado Juzgado 1 Civil del Circuito de Montería (CÓRDOBA), inscrito el 15 de Diciembre de 2025 con el No. 00245117 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 23-001-31-03-001-2025-00388-00 de Manuela Galarcio Pacheco C.C. No. 50.640.413 , Contra: BANCO DE BOGOTÁ S.A. NIT No. 860.002.964-4 JOSÉ LUIS MORALES JULIO C.C. No. 15.606.632 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT No. 860.524.654-6 23-001-31-03-001-2025-00388-00

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de solidaria será proporcionar a sus asociados, a las entidades pertenecientes al sector de la economía solidaria y a la comunidad en general, servicios de seguros en diferentes modalidades, para contribuir a elevar el nivel económico, social y cultural de la persona humana mediante la aplicación y practica de los principios y valores universales de la cooperación. En desarrollo de su objeto, solidaria buscara contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas, sociales, culturales y ambientales de las personas vinculadas a sus entidades asociadas, basándose en el esfuerzo propio y la ayuda solidaria, a través de una empresa autogestionada y de propiedad común, que produzca bienes y servicios de manera eficiente; especialmente, servicios de seguros con énfasis en el ramo exequial, y los demás que se requieran para sus asociados, los integrantes del sector de la economía solidaria los asociados a estos y la comunidad en general. Así mismo, podrá utilizar las modalidades de intermediación de seguros autorizados por la ley. También será

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

objetivo de la institución, colaborar con la integración del subsector de ahorro y crédito y el cooperativismo en general. Con tal propósito encauzara sus servicios y recursos humanos y financieros hacia el sector cooperativo y el solidario, en general. Actividades: Para el cumplimiento de sus objetivos, solidaria, podrá realizar todas aquellas actividades y operaciones concordantes con su objeto social; entre otras, las siguientes: 1) Celebrar y ejecutar contratos de seguros, en las modalidades y los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia según las disposiciones legales vigentes. 2) Invertir el patrimonio, los fondos de conformidad con las disposiciones legales vigentes, atendiendo en todo caso a la seguridad, rentabilidad y liquidez necesarias; 3) Administrar fondos de previsión y seguridad social que las disposiciones legales faculten a las entidades aseguradoras. 4) Promover la integración y proporcionar el apoyo y ayuda necesarios para contribuir al fortalecimiento del sector, así como participar en entidades que conforman el sector cooperativo y demás entidades sin ánimo de lucro, con el fin de desarrollar su objeto social. 5) Promover la creación con o sin su participación en la estructura del capital social de empresas afines y complementarias o auxiliares de su actividad aseguradora. 6) Atender la formación y capacitación de los asociados, directivos y trabajadores de solidaria, y los de sus entidades asociadas, en los principios, normas y procedimientos del cooperativismo y la economía solidaria. 7) Celebrar todo tipo de convenios, contratos, operaciones y negocios jurídicos, así como los demás convenios nacionales e internacionales que se relacionen directamente con el desarrollo de su objeto. 8) Actuar como entidad operadora para la realización de operaciones de libranza o descuento directo, en forma como lo establezca la ley. 9) Celebrar toda clase de actos, contratos, operaciones y negocios jurídicos, así como los demás convenios nacionales e internacionales que se relacionen directamente con el desarrollo de sus actividades y servicios; tales como la compra de bienes muebles e inmuebles, otorgar o aceptar hipotecas, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques o cualesquiera títulos valores o efectos de comercio o aceptar en pago. 10) En general, desarrollar todas las actividades que contribuyan al bienestar y mejoramiento económico, social, cultural y ambiental de los asociados y las personas vinculadas a los mismos, en armonía con el interés general de la comunidad y los objetivos de la entidad, siempre que estén autorizados por las disposiciones legales vigentes. Parágrafo. La entidad prestara preferentemente sus servicios a los asociados.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sin embargo, por razones de interés social o bienestar colectivo, podrá extender los servicios al público no afiliado, en razón del interés social o del bienestar colectivo.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 50.000.000,00 dividido en 0,00 cuotas con valor nominal de $ 0,00 cada una, distribuido así :

Totales
No. de cuotas: 0,00 valor: $50.000.000,00

Mediante Oficio No. 027 del 24 de enero de 2020, el Juzgado 3 Civil del Circuito de Tuluá (Valle del Cauca), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso ejecutivo para la efectividad de la garantía real No. 76-834-31-03-003-2019-00086-00 de: Abraham Serna Hoyos y Gloria Estela Soto Chacon, Contra: Arturo Martin Álzate Tobar, SOCIEDAD TRANSPORTADORA LOS TOLUES SA y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Febrero de 2020 bajo el No. 00183200 del libro VIII.

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE DIRECTORES

Por Acta No. 055 del 23 de marzo de 2023, de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023 con el No. 02983116 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Gerardo Mora Navas	C.C. No. 11251925
Segundo Renglon	Hugo Hernando Escobar Rodriguez	C.C. No. 14221979

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon	Miguel Ernesto Arce Galvis	C.C. No. 13847407
Cuarto Renglon	Fabio Becerra Martinez	C.C. No. 19392676
Quinto Renglon	Jose Joaquin Gomez Rondon	C.C. No. 17189401

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Gloria Carmenza Vargas Plaza	C.C. No. 26574528
Segundo Renglon	Clara Ester Rosa Puerta Montero	C.C. No. 45488638
Tercer Renglon	Alba Rocio Pinzon Bahamon	C.C. No. 51831525
Cuarto Renglon	Bertha Marina Leal Alarcon	C.C. No. 60338472
Quinto Renglon	Norbey Cardona Montoya	C.C. No. 94393508

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 059 del 26 de marzo de 2025, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025 con el No. 03265463 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 860000846 4

Por Documento Privado del 12 de abril de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025 con el No.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

03265464 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Monica Adriana Gonzalez Camacho	C.C. No. 52221424 T.P. No. 58642-T
Revisor Fiscal Suplente	Sebastian Benitez Cordero	C.C. No. 1101686975 T.P. No. 177039-T

PODERES

Que por Escritura Pública No. 1585 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., el 02 de julio de 2009., inscrita el 03 de julio de 2009 bajo el No. 16272 del libro V, compareció Carlos Eduardo Valencia Cardona identificado con cédula de ciudadanía No. 1.9 240 545 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general amplio y suficiente a Rafael Acosta Chacón identificado con cédula ciudadanía No. 79.230.843 de Suba y portador de la tarjeta profesional de abogado número 61.753 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en su calidad de apoderado general y en nombre y representación de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ejecute los siguientes actos: A) Representación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA ante cualquier autoridad judicial con las facultades expresas de confesar, absolver interrogatorios y/o declaraciones, exhibir, y reconocer documentos o tacharlos de falsos. 3) Conciliación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, con las facultades expresas de conciliación en las audiencias que trata el Artículo Ciento Uno (101) del Código de Procedimiento Civil, la Ley 640 de 2001 y el Artículo 108 de la Ley 906 de 2004 o normas sustitutivas, así como todas aquellas audiencias de cualquier naturaleza a las que sea citada la compañía. Segundo: Cualquier extralimitación a las facultades conferidas mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA. En los términos del Artículo Mil Doscientos Sesenta y Seis (1266) del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 2094 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 26 de agosto de 2010, inscrita el 31 de agosto de 2010 bajo el

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 00018403 del libro V, compareció Francisco Andrés Rojas Aguirre identificado con cédula de ciudadanía No. 79.152.694 de Bogotá en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general amplio y suficiente a Carlos Eduardo Gálvez Acosta mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, D.C., de nacionalidad Colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.610.408 de Bogotá, y portador de la tarjeta profesional de abogado número 125.758 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en su calidad de abogado de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, y en nombre y representación de la misma, ejecute los siguientes actos: A) Representación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ante cualquier autoridad judicial con las facultades expresas de confesar, absolver interrogatorios y/o declaraciones, exhibir, y reconocer documentos, o tacharlos de falsos. B) Conciliación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA U COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, con las facultades expresas o conciliación en las audiencias de que trata el Artículo Ciento Uno (101) del Código de Procedimiento Civil y la Ley 640 de 2001, o normas sustitutivas, así como todas aquellas audiencias de similar naturaleza a las que sea citada la compañía. C) Notificaciones: Para que se notifique de cualquier providencia judicial o administrativas. Segundo: La vigencia del poder será por el término de curación del contrato de prestación de servicios suscrito con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, sin perjuicio de que sea revocado en cualquier momento. Tercero: Que cualquier extralimitación a las facultades conferidas mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, en los términos del Artículo 1266 del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 1939 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 25 de julio de 2011, inscrita el 04 de agosto de 2011 bajo el No. 00020243 del libro V, compareció Alberto Ruiz Clavijo cédula de ciudadanía No. 13.360.922 de Ocaña en calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general amplio y suficiente al doctor Tulio Heran Grimaldo León, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.684.206 de Bogotá y portador de la tarjeta profesión de abogado número 107.555 del Consejo Superior de la Judicatura para que, en su calidad de abogado de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ejecute los siguientes actos. A) Representación: Para que represente a

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBLA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ante cualquier autoridad judicial con las facultades expresas de confesar, absolver, interrogatorios y/o declaraciones, exhibir, y reconocer documentos, o tacharlos de falsos. C) Conciliación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA; con las facultades expresas de conciliación en las audiencias de que trata el Artículo Ciento Uno (101) del Código de Procedimiento Civil y la Ley 640 de 2001 o normas sustitutivas, así como todas aquellas audiencias de similar naturaleza a las que sea citada la compañía. C) Notificaciones y agotamiento vía gubernativa: Para que se notifique de cualquier providencia judicial o administrativa; interponga recursos de reposición, apelación y queja. Segundo: La vigencia del poder será por el término de duración del contrato de prestación de servicios suscrito con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, sin perjuicio de que sea revocado en cualquier momento. Tercero: Cualquier extralimitación a las facultades conferidas mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, en los términos del Artículo Mil Doscientos Sesenta y Seis (1266), del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 1464 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 30 de mayo de 2012, inscrita el 6 de junio de 2012 bajo el No. 00022701 del libro V, compareció Ramiro Alberto Ruiz Clavijo identificado con cédula de ciudadanía No. 13.360.922 de Ocaña en su calidad de representante legal, de la sociedad de la referencia por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Luis Esteban Martínez Páez, identificado con cédula ciudadanía No. 79.598.727 de Bogotá D.C., y portador de la tarjeta profesional de abogado número 141.113 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en su calidad de abogado de ASEGURADORA SOLIDARIA COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ejecute los siguientes actos: A) Representación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ante cualquier autoridad judicial con las facultades expresas de confesar, absolver interrogatorios y/o declaraciones, exhibir, y reconocer documentos, o tacharlos de falsos. B) Conciliación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, con las facultades expresas de conciliación en las audiencias de que trata el Artículo Ciento Uno (101) del Código de Procedimiento Civil y la Ley 640 de 2001 o normas sustitutivas, así como todas aquellas audiencias de similar naturaleza a las que sea citada la compañía. c) Notificaciones y

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

agotamiento vía gubernativa: Para que se notifique cualquier providencia judicial o administrativa, interponga recursos de reposición, apelación y queja. Segundo: La vigencia del poder será por el término de duración del contrato de prestación de servicios suscrito con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, sin perjuicio de que sea revocado en cualquier momento: Tercero: Cualquier extralimitación a las facultades conferidas mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, en los términos del Artículo Mil Doscientos Sesenta y Seis (1266), del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 1869 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 1 de agosto de 2013, inscrita el 4 de septiembre de 2013, bajo el No. 00026188 del libro V, compareció Carlos Eduardo Valencia Cardona, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.240.545 de Bogotá, en su calidad de representante legal de la entidad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder amplio y suficiente a Deisy Paola Chávez García, identificada con cédula ciudadanía No. 52.897.982 de Bogotá D.C., para que en el desarrollo del contrato laboral existente con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ejecute los siguientes actos: A) Firma de objeciones: Para que firme objeciones inherentes al contrato; póliza no contratada, cobertura no contratada, deducible que absorbe la perdida, responsabilidad no evidente en responsabilidad civil extracontractual, daños de cuantías hasta diez millones de pesos moneda corriente ($10.000.000), responsabilidad no evidente en responsabilidad civil extracontractual y lesiones a una víctima sin secuelas. Segundo: La vigencia del poder será por el término de duración del contrato laboral suscrito con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, sin perjuicio de que sea revocado en cualquier momento. Tercero: Que cualquier extralimitación a las facultades conferidas mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, en los términos del Artículo Mil Doscientos Sesenta y Seis (1266) del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 1870 de la Notaría 43 de Bogotá del 1 de agosto de 2013, inscrita el 4 de septiembre de 2013, bajo el No. 00026189 del libro V, compareció Carlos Eduardo Valencia Cardona, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.240.545 de Bogotá, en su calidad de representante legal de la entidad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general,

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 10:27:45
Recibo No. AA26033875
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26033875EB533

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

amplio suficiente a William Oswaldo Montenegro Rivera, identificado con cédula ciudadanía No. 79.753.221 de Bogotá D.C., para que en el desarrollo del contrato laboral existente con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ejecute los siguientes actos: A) Firma de objeciones: Para que firme objeciones de carácter técnico preexistencias en daños, daños que no correspondan siniestro, agravación del daño, daños por temas inherentes a garantía. Segundo: La vigencia del poder será por el término de duración del contrato laboral suscrito con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, sin perjuicio de que sea revocado en cualquier momento. Tercero: Que cualquier extralimitación a las facultades conferida mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, en los términos del Artículo Mil Doscientos Sesenta y Seis (1266) del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 01044 de la D.C., del 14 de mayo de 2013, inscrita el 10 de Agosto de 2015 bajo el No. 00031728 del libro V, compareció Ramiro Alberto Ruiz Clavijo, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.360.922 de Ocaña en su calidad de representante legal de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, otorga poder general amplio y suficiente a Camilo Andrés Bonilla Bernal identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.732.593 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional No. 140661 del Consejo Superior de la Judicatura para que en su calidad de abogado de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ejecute los siguientes actos: A) Representación: Represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, ante cualquier autoridad judicial con las facultades expresas de confesar, absolver interrogatorios y/o declaraciones, exhibir, y reconocer documentos, o tacharlos de falsos. 2) Conciliación: Para que represente a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, con las facultades expresas conciliación en las audiencias de que trata el Artículo (101) del Código de Procedimiento Civil y la Ley 640 de 2001 o normas sustitutivas, así como todas aquellas audiencias de similar naturaleza a las que sea citada la compañía. C) Notificaciones y agotamiento vía gubernativa: Para que se notifique de cualquier providencia judicial o administrativa, interponga recursos de reposición, apelación y queja. Segundo: La vigencia del poder será por el término de duración del contrato laboral a término indefinido. Suscrito por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA, sin perjuicio de que sea revocado en cualquier momento. Tercero: En cualquier extralimitación a las facultades conferidas

mediante el presente poder solo obligará a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA en los términos del Artículo Mil Doscientos Sesenta y Seis (1266) del Código de Comercio.

Que por Escritura Pública No. 1764 de la Notaría 44 de Bogotá D.C., del 23 de mayo de 2015, inscrita el 11 de agosto de 2015 bajo el No. 00031729 del libro V, compareció Ramiro Alberto Ruiz Clavijo, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.360.922 de Ocaña en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia por medio del presente instrumento público, otorgo poder general amplio y suficiente al doctor Gustavo Alberto Herrera Ávila mayor de edad, de nacionalidad Colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá, y tarjeta profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que actuando en nombre de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, represente a la misma en atención a tramites arbitrales laudos arbitrales, conciliación, recursos de anulación, recurso de revisión y todos aquellos procedimientos establecidos mediante la Ley 1563 de 2012 y toda aquella norma que le adicione, modifique o aclare.

Que por Escritura Pública No. 3467 de la Notaría 44 del 16 septiembre de 2016, inscrita el 26 de septiembre de 2016 bajo el No. 00035652 del libro V, compareció Ramiro Alberto Ruiz Clavijo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.360.922 de Ocaña en calidad de representante legal de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, que por medio del presente instrumento público otorgo poder general amplio y suficiente a Milton Fabián Delgado Jiménez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.497.940 de Bogotá para que en su calidad de gerente de crédito y cartera y en representación de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, suscriba las boletas de recaudo múltiple que genere el sistema de la compañía y asea de manera autógrafa o mediante registro que genere el sistema de la compañía. Emita, firme y remita las comunicaciones de que trata el Artículo 1071 del Código de Comercio, para efectos de informar al tomador y/o asegurado de la póliza la revocación de las pólizas de seguros contratadas con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

Que por Escritura Pública No. 1487 de la Notaría 44 de Bogotá D.C., del 17 de mayo de 2017, inscrita el 23 de mayo de 2017 bajo el No. 00037318 del libro V, compareció Francisco Andrés Rojas Aguirre, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.152.64 de Bogotá D.C.,